S

egún [Salomón Kalmanovitz](https://www.ambitojuridico.com/noticias/columnista-impreso/administrativo-y-contratacion/politicas-prociclicas) “(…) *El Banco de la República espera que la inflación converja hacia el 3 % para reconsiderar la política monetaria contraccionista. Considera también que la economía crecerá con mayor fuerza este año, al 3,2 %, lo cual está por verse, pues hay indicadores contradictorios que señalan su debilitamiento, como es el aumento del desempleo, al 12,8 %, comparado con el 3,7 % norteamericano y la baja confianza de los consumidores. El populismo del Centro Democrático, expresado en el lema “menos impuestos, más salarios”, se expresa en un profundo déficit fiscal, creciente y peligroso endeudamiento externo y mayor desempleo. Recuérdese que el ajuste del salario mínimo del 6 % en diciembre del año pasado fue el doble de la inflación.* (…)”

El aumento del endeudamiento externo y el repetido fracaso de las reformas tributarias son muy preocupantes. Cuando un Gobierno enfrenta un déficit toma decisiones de muy corto plazo, sin importarle las consecuencias que tendrán que ser asumidas por quienes lleguen a gobernar posteriormente.

Cuando la inflación es muy baja, los precios parecen estáticos. La sensación se parece a lo que experimenta el que inverna. El crecimiento debe obtenerse por la vía de las cantidades. Como sabemos, algunas grandes empresas logran resultados muy satisfactorios. Pero así no sucede en el mundo de las pequeñas empresas, que son más del 90% del empresariado colombiano.

La situación descrita tiene un efecto directo en los servicios profesionales. Las empresas que crecen compran más, pero las que no incluso reducen su contratación. Mientras tanto, los programas académicos siguen entregando graduados, de manera que hay más personas, pero el mercado no ha crecido.

En forma que podría considerarse cruel, se presiona a las comunidades profesionales a mejorar su competencia para poder mantener sus clientes. Actualmente se sugieren importantes inversiones en programas, máquinas y formación de personal para mejorar la capacidad en materia de tecnologías de la información. ¿De dónde vendrá el capital necesario?

Es evidente que los pequeños contadores tienen que procurar la creación y puesta en funcionamiento de centros de apoyo que atiendan a todos al costo. Parecería que el camino son las agrupaciones de interés económico. Según [Cinco Días](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2011/04/15/emprendedores/1303113719_850215.html) “*Son sociedades mercantiles sin ánimo de lucro que persiguen desarrollar o mejorar los resultados de la actividad de sus socios, que responden solidariamente de las deudas de la agrupación*”.

La profesión contable colombiana debe recordar que “la unión hace la fuerza”. No puede seguir practicando un modelo individual, todos contra todos, porque así no logra abordar las grandes inversiones que ya deberían estar en producción.

Hay que dejar de andar en círculos. Debe producirse una liberación de energías que nos oriente hacia el crecimiento.

*Hernando Bermúdez Gómez*